

## **BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL**



Núm. 104 Lunes 4 de junio de 2012 Pág. 19652

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

18018 DESCANSO MARTÍN, S.L.

La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número ocho de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado, se sigue la ejecución número 51/2012, dimanante de autos núm. 1058/10, a instancia de Margarita Díaz Rosa contra Descanso Martín, S.L., en la que con fecha 21-05-2012 se ha dictado Decreto, por el que se declara a la ejecutada Descanso Martín, S.L., con CIF número B91248211, en situación de insolvencia por importe de 24.468,72 euros de principal, más 1.468,12 euros en concepto de intereses y 2.446,87 euros en concepto de costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Sevilla, 22 de mayo de 2012.- La Secretaria Judicial.

ID: A120038281-1